

Guardia de Caballería Cuerpo de la Guardia Civil

Época Isabel II

Guardia de Caballería del Cuerpo de la Guardia Civil, con uniforme de gala establecido por Real Orden de 15 de junio de 1844. Bigote según lo prevenido por otra de 14 de agosto de 1845.

Sombrero de tres picos con galón de hilo blanco, presilla y botón sobre escarpela. Casaca de color azul con cuello, vueltas y solapa encarnada abrochada con dos hileras de botones blancos. Bandolera y cinturón de ante, ambos con chapa metálica y dentro, el emblema del Cuerpo "GC" bajo corona real. Pantalón ajustado de paño blanco, polaina alta y bota de montar con espuelas.

Lleva una espada para tropa de Caballería de Línea modelo 1832. Guarnición de latón dorado con tres gavilanes y aro, puño de madera forrado de piel y alambrado. Hoja recta y vaina de hierro que lleva dos abrazaderas con sus correspondientes anillas.



Guardia de gala
Reglamento fundacional 1844-54
Ilustración de R. Álvarez



ESPADA
Para tropa Caballería de Línea,
modelo 1832
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES. Pág. 147

